



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Administración de Carrera Judicial

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 15 de noviembre de 2016, se fija por el término de ocho (08) días hábiles para su notificación, las Resoluciones números CJRES16-702, 703, 704, 705, 706 y 707, por medio de las cuales se resuelven Recursos de Apelación.

CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora

UACJ